LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISION ESPECIAL PARA LA FAMILIA.

TERCER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES

MARZO – AGOSTO 2011.

INDICE.

I. FUNDAMENTO LEGAL

II. INTRODUCCION.

III. INTEGRACION DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA FAMILIA

IV. INICIATIVAS, MINUTAS Y PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO TURNADAS DURANTE LA LEGISLATURA, PARA EFECTOS DE SU DICTAMEN.

V. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.

VI. RESUMEN DE LAS ACTAS DE CADA REUNION CELEBRADA, CON LA LISTA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS ASISTENTES Y AUSENTES, DICTAMENES Y ACUERDOS TOMADOS EN CADA UNA DE ELLAS, ASI COMO EL SENTIDO DE SU VOTO DE CADA UNA DE ELLAS, EN EL CASO QUE CORRESPONDA.

VII. REUNIONES ORDINARIAS DE LA COMISION
- a) Reuniones Ordinarias Convocadas
- b) Reuniones Ordinarias Convocadas y celebradas
- c) Reuniones Extraordinarias
- d) Reuniones Convocadas y celebradas como de Trabajo.
- e) Reuniones Convocadas y Suspendidas por Falta de Quórum.
- f) Reuniones de Junta Directiva.
- g) Reuniones con Servidores Públicos

VIII. DICTAMENES, OPINIONES, INFORMES Y PUBLICACIONES GENERADOS.

IX. SUBCOMISIONES O GRUPOS DE TRABAJO.

X. VIAJES OFICIALES DE TRABAJO DE CÁRACTER NACIONAL E INTERNACIONAL.

XI. OTRAS ACTIVIDADES

XII. TRANSPARENCIA.

I.- FUNDAMENTO LEGAL

En cumplimiento a los artículos 45, numeral 6, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la Comisión Especial para la Familia de la LXI Legislatura, presenta su Tercer Informe Semestral de Actividades Legislativas correspondiente al periodo marzo a agosto de 2011.

II. INTRODUCCION.

El artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos define a las comisiones como órganos constituidos por el Pleno, *que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.* Para cumplir con tal encomienda se constituyen al interior de la Cámara de Diputados comisiones ordinarias, especiales y de investigación.

En razón de lo anterior, en sesión celebrada por el pleno de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión de fecha 23 de febrero de 2010, fue aprobado el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crean seis comisiones especiales, entre ellas la **Comisión Especial para la Familia**, la cual fue instalada formalmente el 4 de marzo del presente año, dando inicio a su quehacer legislativo.

Esta comisión se constituye como una instancia para legislar y realizar acciones parlamentarias, encaminadas a defender, difundir y promover los derechos humanos de los integrantes de la familia –derechos sociales, comunitarios, patrimoniales y en general–, cimentar una ruta que posibilite el fortalecimiento y mejoramiento del marco jurídico vigente en la materia, así como de la política pública del país, que incidan de forma eficiente y eficaz en la cultura de convivencia y respeto de los derechos de las personas en su entorno familiar; reforzando el trabajo de armonización y transversalidad con los tratados internacionales y regionales protectores de los derechos humanos en el ambiente familiar, con la asignación presupuestal necesaria y suficiente para su atención y desarrollo, al mismo tiempo de impulsar políticas públicas realmente efectivas por parte del Estado mexicano.

Sensibilizar o apoyar a otras instancias legislativas relacionadas con el tema, a través de informes, opiniones o resoluciones que contribuyan a que la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión cumpla a cabalidad con sus atribuciones constitucionales y legales en beneficio de las familias mexicanas.

III. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA FAMILIA

Mesa Directiva

Presidenta

Dip. Diva Hadamira Gastélum Bajo (PRI)

Secretarias

Dip. Guadalupe Pérez Domínguez (PRI)
Dip. Paz Gutiérrez Cortina (PAN)
Dip. Enoé Margarita Uranga Muñoz (PRD)

Integrantes

Dip. Margarita Gallegos Soto (PRI)
Dip. Margarita Liborio Arrazola (PRI)
Dip. Olivia Guillen Padilla (PRI)
Dip. María Isabel Pérez Santos (PRI)
Dip. Adriana de Lourdes Hinojosa Céspedes (PAN)
Dip. Laura Elena Estrada Rodríguez (PAN)
Dip. Arturo Ramírez Bucio (PAN)
Dip. Olga Luz Espinosa Morales. (PRD)
Dip. Francisco Amadeo Espinosa Ramos (PT)
Dip. Laura Arizmendi Campos (CONV)
Dip. Elsa María Martínez Peña (NA)

IV. INICIATIVAS, MINUTAS Y PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO TURNADAS DURANTE LA LEGISLATURA

Durante el periodo que se informa se turnaron dos iniciativas por parte de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, para su opinión.

- Mediante oficio número D.G.P.L. 61-II-7-1058 de fecha 17 de marzo de 2011, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen con opinión de la Comisión Especial para la Familia de la LXI Legislatura, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan dos párrafos al artículo 21, se reforma el artículo 24 y se adiciona un artículo 24 bis a la Ley para la Protección de los Derechos de niñas, niños y adolescentes, presentada por la Diputada Federal Lucila del Carmen Gallegos Camarena, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en la sesión del pleno celebrada el 17 de marzo de 2011

- Mediante oficio número D.G.P.L. 61-II-4-1061 de fecha 17 de marzo de 2011, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, turnó a la Comisión de Justicia para Dictamen, con opinión de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y Especial para la Familia, de la LXI Legislatura la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, derogan y adicionan, diversos artículos del Código Civil Federal, y se crea la Ley de Adopción, presentada por la diputada federal Mirna Lucrecia Camacho Pedrero integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en la sesión del pleno celebrada el 17 de marzo de 2011.

V. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO

De conformidad al Programa Anual de Trabajo de la Comisión 2011 a la fecha se han atendido:

- **Líneas de Acción y estrategia**

  - Impulsar la expedición de una Ley Familiar Marco.

- **En materia de coordinación con instituciones gubernamentales y sociales.**

  - Reunión de trabajo con Representantes de Unidades Responsables de Guarderías.
  - Reunión con la Lic. Nelly Vargas Pérez, Fundadora de la consultoría Tiempo de Káyros, para la presentación del Programa de Gubernetica: Modelo de desarrollo municipal integral.
  - Realización de la Feria de la Semana Familiar, en el marco de la celebración del día Internacional de la Familia, en colaboración con Secretarias de Estado.

- **En materia de Comunicación Social**

  - Pagina Web de la Comisión
  - Spot de radio y televisión que da a conocer el objetivo y misión de la Comisión
  - Ciclo de Películas Mexicanas a través del Canal interno de Cámara, con la finalidad de fomentar los valores familiares.
  - Spot de radio referente al Festival Cultural del Día de l@s Abuel@s

❖ **En materia de Publicaciones**

- Programa Anual de Trabajo 2011.
- Informe respecto a la Ceremonia de Premiación "Súper Héroes de Valores"
- CD que contiene las memorias del Foro "Los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores "
- CD que contiene las memorias de la "Feria de la Semana Familiar"
- Foro las Familias Mexicanas en el Siglo XXI
- Panel de la Exclusión a la Inclusión de las Personas Adultas Mayores

❖ **Reuniones**

- **Tres** Reuniones Ordinarias del Pleno.
- **Dos** Reunión Extraordinaria del pleno.
- **Tres** Reuniones de Trabajo.
- **Cinco** Reuniones de Junta Directiva
- **Cuatro** Eventos realizados

VI. COPIAS DE LAS ACTAS DE LAS REUNIONES CELEBRADAS, CON LAS LISTAS DE ASISTENCIA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS ASISTENTES Y AUSENTES, ACUERDOS TOMADOS EN CADA UNA DE ELLAS, ASI COMO EL SENTIDO DE SU VOTO EN EL CASO QUE CORRESPONDA.

Se encuentran en el anexo uno.

V.REUNIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN

a) Reuniones Ordinarias del Pleno convocadas.

I. Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión Especial para la Familia, convocada el 24 de marzo de 2011.

II. Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión Especial para la Familia, convocada el 16 de junio de 2011.

III. Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión Especial para la Familia, convocada el 06 de Julio de 2011.

b) Reuniones Ordinarias del Pleno convocadas y celebradas.

I. Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión Especial para la Familia, convocada, y celebrada el 24 de marzo de 2011.

Lista de asistencia y verificación de quórum.

1. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión del 08 de Diciembre de 2010 y 9 de febrero del año en curso.
3. Comunicaciones y correspondencia.
   - De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en la cual, se informa de la Baja de la Dip. Teresa Incháustegui Romero del Grupo Parlamentario del PRD, como Integrante de la Comisión Especial de la Familia y la Alta de la Dip. Olga Luz Espinosa Morales.
   - De la Mesa Directiva, en la cual remite iniciativa Presentada por la Dip. Mirna Lucrecia Camacho Pedrero, del Grupo Parlamentario del PAN, misma que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal y que Expide la Ley de Adopción, para que la Comisión emita opinión.
   - De la Mesa Directiva, en la cual remite iniciativa Presentada por la Dip. Lucila del Carmen Gallegos Camarena, del Grupo Parlamentario del PAN, misma que reforma los artículos 21 y 24 y adiciona un artículo 24 Bis a la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para que la Comisión emita opinión.

4. Intervención de la Lic. Nelly Vargas Pérez, Fundadora de la consultoría Tiempo de Káyros, acerca del Programa de Gubernetica: Modelo de desarrollo municipal integral. (15 min).

5. Propuesta de formato, para celebrar una reunión de trabajo del Pleno de la Comisión, con funcionarios responsables de programas e instancias de Guarderías.

6. Presentación del Proyecto de La Memoria del "Foro de Análisis de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores en su entorno familiar" efectuado el día 17 de Febrero del año en curso.
   Escaleta de acciones a realizar por la comisión en el Tema de Adultos Mayores.

7. Análisis y resolutivo de la Mesa Directiva, respecto de la Iniciativa de ley federal marco en materia familiar.

8. Asuntos Generales
   Elaboración de un libro, con el tema de Familia, que constara de las participaciones de las integrantes de la Comisión. (Historia)

c) <u>Reuniones Extraordinarias</u>

I.- Reunión extraordinaria del pleno, celebrada el 07 de Abril de 2011.

Registro de Asistencia y Declaración de Quórum.

Lectura y en su caso aprobación del Orden del día

1) Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Proyecto de Opinión a la Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal y que expide la Ley de Adopción, presentada por la Dip. Mirna Lucrecia Camacho Pedrero, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

2) Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Proyecto de Opinión a la Iniciativa que reforma los artículos 21 y 24 y adiciona un artículo 24 Bis a la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presentada por la Dip. Lucila del Carmen Gallegos Camarena, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

3) Asuntos Generales.

II.- Reunión extraordinaria del pleno celebrada el 27 de abril de 2011.

Registro de Asistencia y Declaración de Quórum.

Lectura y en su caso aprobación del Orden del día

1) Lectura y en su caso aprobación del acta de la Reunión anterior.

2) Presentación, comentarios y/o aportaciones al proyecto, para la realización de la Feria de la Semana Familiar, en el marco de la Celebración del día internacional de las Familias.

3) Solicitud de avances respecto, del nombre de la película de interés de cada una de las y los integrantes de la Comisión, con la finalidad de que las mismas seas puestas a consideración del Canal del Congreso para su proyección, durante el mes de mayo.

4) Avances respecto de la elaboración de la Historia de la Familia, para la compilación del Libro Retratos de Familia.

5) Asuntos Generales.

d) <u>Reuniones Convocadas y Celebradas como de Trabajo</u>

I) Reunión de Trabajo del Pleno con la Comisión de Régimen Reglamentos y Practicas Parlamentarias, celebrada el 27 de Abril de 2011.

Registro de Asistencia

1) Conversión de la Comisión Especial para la Familia, a ordinaria.

2) Reunión de Trabajo del Pleno con Representantes de Unidades Responsables de Guarderías, celebrada el 30 de Marzo de 2011.

Registro de Asistencia y Declaración de Quórum.

1) Lectura y en su caso aprobación del Orden del día

2) Participación de las Diferentes Autoridades responsables de Guarderías.
(IMSS, ISSSTE, SEDESOL, SEP (Educación Inicial en el D.F), CENDIS.

3) Asuntos Generales.

3) Reunión de Trabajo celebrada el 06 de Julio de 2011.

Lista de asistencia y verificación de quórum.

1. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
2. Lectura y en su caso aprobación del acta del acta de la reunión anterior.
3. Presentación del Ante Proyecto de la Ley General de las Relaciones Familiares, por conducto de los Responsables de CBS Abogados.
4. Comentarios respecto, del Ante Proyecto de la Ley General de las Relaciones Familiares, por los y las integrantes de la Comisión.
5. Presentación del Spot de la Comisión, respecto de las actividades que se han llevado al interior, que será publicitado por la Cámara de Diputados a través de radio y televisión, para su aprobación y/o modificación.

Entrega de La Memoria de la "Feria de la Semana Familiar

e) <u>Reuniones convocadas y suspendidas por falta de quórum.</u>

I. Reunión Ordinaria del Pleno de la Comisión Especial para la Familia, del 16 de Junio del 2011.

Registro de Asistencia y Declaración de Quórum.

Lectura y en su caso aprobación del Orden del día

4) Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior.

5) Comunicaciones y correspondencia.

- Oficio de justificación de inasistencia a la reunión ordinaria del pleno, del día 16 de Junio del 2011, de las C. Diputadas Margarita Gallegos Soto, Laura Elena Estrada Rodriguez, Adriana de Lourdes Hinojosa Céspedes.

- Oficio de la Mesa Directiva, mediante el cual se hace del conocimiento de esta Comisión, que el plazo de la prorroga autorizada es de 200 días para que se dictamine la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal, y que expide la Ley de Adopción, presentada por la Diputada Mirna Lucrecia Camacho Pedrero, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional el 17 de marzo de 2011.

- De la Dirección General del Instituto Mexicano de Cinematografía, en el cual señalan la autorización de la Transmisión de las Películas el Castillo de la Pureza, El lugar sin límites y Lola.

- De la Dirección General del Instituto Mexicano de Cinematografía, en el cual señalan la autorización de la Transmisión de la Película "Adiós Mamá. ", propuesta por la Dip. Olga Luz Espinoza Morales.

6) Lectura y en su caso aprobación del informe semestral de la Comisión.

7) Avances respecto de la transmisión, de Películas Mexicanas a través del Canal del Congreso, como parte la Feria de la Semana Familiar.

8) Avances respecto de la elaboración de la Historia de Familia, para la compilación del Libro "Retratos de Familias"

9) Asuntos Generales.

Revisión de la Pagina Web de la Comisión, misma que contiene la información de las actividades realizadas por la Comisión hasta la fecha.

- ✓ Foro: Los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores en su entorno Familiar, fotografías, carteles de invitación y memorias.
- ✓ Ceremonia de Premiación "Súper Héroes de Valores", fotografías, informe.
- ✓ Feria de la Semana Familiar, invitación y cartel, pendiente la entrega de memoria

f) Reuniones de Junta Directiva

I. Reunión de Junta Directiva de la Comisión Especial para la Familia de fecha 24 de marzo de 2011.

Lista de asistencia y verificación de quórum.

1. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día

2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior.

3. Comunicaciones y correspondencia.
   - De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en la cual, se informa de la Baja de la Dip. Teresa Incháustegui Romero del Grupo Parlamentario del PRD, como Integrante de la Comisión Especial de la Familia y la Alta de la Dip. Olga Luz Espinosa Morales.
   - De la Mesa Directiva, en la cual remite iniciativa Presentada por la Dip. Mirna Lucrecia Camacho Pedrero, del Grupo Parlamentario del PAN, misma que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal y que Expide la Ley de Adopción, para que la Comisión emita opinión.

- De la Mesa Directiva, en la cual remite iniciativa Presentada por la Dip. Lucila del Carmen Gallegos Camarena, del Grupo Parlamentario del PAN, misma que reforma los artículos 21 y 24 y adiciona un artículo 24 Bis a la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para que la Comisión emita opinión.

4. Presentación de las propuestas enviadas por los integrantes de la mesa redactora, después de la reunión del día 22 de Febrero del año en curso, así como los comentarios de las Diputadas Integrantes de la Junta Directiva respecto de los mismos.

5. Análisis situacional de, la solicitud de recursos económicos ante la Junta de Coordinación Política y el Comité de Administración, para la elaboración de la Investigación Legislativa Federal, sobre la Ley General Familiar"

6. Propuesta de presentación del Programa de Gubernetica: Modelo de desarrollo municipal integral, por la Lic. Nelly Vargas Pérez, Fundadora de la consultoría Tiempo de Kairos. (15 minutos)

7. Propuesta de formato, para celebrar una reunión de trabajo del Pleno de la Comisión, con funcionarios responsables de programas e instancias de Guarderías.

8. Presentación del Proyecto de La Memoria del "Foro de Análisis de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores en su entorno familiar" efectuado el día 17 de Febrero del año en curso.
   Escaleta de Acciones a realizar por la Comisión en el Tema de Adultos Mayores.

II. Reunión de Junta Directiva de la Comisión Especial para la Familia de fecha 16 de junio de 2011.

Registro de Asistencia y Declaración de Quórum.

Lectura y en su caso aprobación del Orden del día

1) Comunicaciones y correspondencia.

- Oficio de justificación de inasistencia a la reunión ordinaria del pleno, del día 16 de Junio del 2011, de las C. Diputadas Margarita Gallegos Soto, Laura Elena Estrada Rodriguez, Adriana de Lourdes Hinojosa Céspedes.

- Oficio de la Mesa Directiva, mediante el cual se hace del conocimiento de esta Comisión, que el plazo de la prorroga autorizada es de 200 días para que se dictamine la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal, y que expide la Ley de Adopción, presentada por la Diputada Mirna Lucrecia Camacho Pedrero, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional el 17 de marzo de 2011.

- De la Dirección General del Instituto Mexicano de Cinematografía, en el cual señalan la autorización de la Transmisión de las Películas el Castillo de la Pureza, El lugar sin límites y Lola.

- De la Dirección General del Instituto Mexicano de Cinematografía, en el cual señalan la autorización de la Transmisión de la Película "Adiós Mamá. ", propuesta por la Dip. Olga Luz Espinoza Morales.

2) Presentación y entrega del proyecto de la Ley Familiar Marco y escaleta de acciones.

3) Lectura y en su caso aprobación del informe semestral de la Comisión.

4) Avances respecto de la transmisión, de Películas Mexicanas a través del Canal del Congreso, como parte la Feria de la Semana Familiar.

5) Avances respecto de la elaboración de la Historia de Familia, para la compilación del Libro Retratos de Familia.

6) Asuntos Generales.

Revisión de la Pagina Web de la Comisión, misma que contiene la información de las actividades realizadas por la Comisión hasta la fecha.

- ✓ Foro: Los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores en su entorno Familiar, fotografías, carteles de invitación y memorias.
- ✓ Ceremonia de Premiación "Súper Héroes de Valores", fotografías, informe.
- ✓ Feria de la Semana Familiar, invitación y cartel, pendiente la entrega de memoria del Evento.

III. Reunión de Junta Directiva de la Comisión Especial para la Familia de fecha 06 de Julio de 2011.

Lista de asistencia y verificación de quórum.

1. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

2. Lectura y en su caso aprobación del acta del acta de la reunión anterior.

3. Análisis y comentarios respecto del Ante Proyecto de la Ley General de las Relaciones Familiares.

4. Análisis del mecanismo a seguir para solicitar las propuestas de las y los expertos en materia familiar, aprobados por la Junta Directiva en el acuerdo de fecha 07 de septiembre de 2010, respecto del Ante Proyecto de la Ley General de las Relaciones Familiares.

5. Presentación del Spot de la Comisión, respecto de las actividades que se han llevado al interior, que será publicitado por la Cámara de Diputados a través de radio y televisión.

6. Presentación del Proyecto de La Memoria de la "Feria de la Semana Familiar"

7. Asuntos Generales

IV. Reunión de Mesa Directiva de la Comisión Especial para la Familia de fecha 19 de Julio de 2011.

Lista de asistencia y verificación de quórum.

1. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

2. Lectura y en su caso aprobación del acta del acta de la reunión anterior.

3. Comentarios respecto, del Ante Proyecto de la Ley General de las Relaciones Familiares.

4. Asuntos Generales

V. Reunión de Mesa Directiva de la Comisión Especial para la Familia de fecha 17 de Agosto de 2011.

Registro de Asistencia y Declaración de Quórum.

1) Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior.

2) Comentarios respecto del recurso económico del proyecto de la Ley General de las Relaciones Familiares.

3) Asuntos Generales.

e) Reuniones con Servidores Públicos.

En el periodo que se informa, no se tuvieron reuniones con Servidores Públicos.

IV. DICTAMENES, OPINIONES, INFORMES Y PUBLICACIONES GENERADOS.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 y 45 numeral 6 inciso f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 66, 67, 68, 77 y 80 del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, esta Comisión emitió las siguientes opiniones:

- Opinión de la "Iniciativa por el que se reforman derogan y adicionan diversos artículos del Código Civil Federal, y se crea la Ley de Adopción", presentada por la diputada Mirna Lucrecia Camacho Pedrero, perteneciente al Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Opinión de la "iniciativa por el que se adicionan dos párrafos al artículo 21, se reforma el artículo 24 y se adiciona un artículo 24 bis a la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes", presentada por la diputada Lucila del Carmen Gallegos Camarena, perteneciente al Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Programa Anual de trabajo 211.

V. SUBCOMISIONES O GRUPOS DE TRABAJO.

Con base en el acuerdo de la Reunión de Pleno de la Comisión Especial para la Familia de fecha 24 de Marzo de 2011, y con la finalidad de agilizar los trabajos al interior de la Comisión se crearon:

- Subcomisión de Gubernetica, coordinada por la Dip. Margarita Gallegos Soto.
  Grupo Parlamentario del PRI.

- Subcomisión de Guarderías, coordinada por la Diputada Olga Luz Espinosa Morales,
  Grupo Parlamentario del PRD.

- Subcomisión de Adultos Mayores, pendiente de designar su coordinador.
  Grupo Parlamentario del PAN.

VI. VIAJES OFICIALES DE TRABAJO.

Durante el periodo que se informa, no se llevaron a cabo viajes oficiales de trabajo.

VII. RELACION DE ASUNTOS GENRALES RESUELTOS O ATENDIDOS.

Al interior de la Comisión se han realizado diversas gestiones a favor de los integrantes de la Familia entre los cuales se encuentran:

- Atención a Violencia Intrafamiliar
- Atención respecto del tema de Guarderías.
- Atención respecto del tema de Adultos Mayores.

VIII. RELACION DE DOCUMENTOS DIVERSOS Y EN SU CASO, PUBLICACIONES GENERADAS.

- Programa Anual de Trabajo 2011.
- Informe respecto a la Ceremonia de Premiación "Súper Héroes de Valores"
- CD que contiene las memorias del Foro "Los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores "
- CD que contiene las memorias de la "Feria de la Semana Familiar"
- Panel de la Exclusión a la Inclusión de las Personas Adultas Mayores

IX. OTRAS ACTIVIDADES.

Durante el periodo que se informa, se realizaron 4 eventos :

17 de mayo Ceremonia de Premiación "Súper Héroes de Valores Cívicos."

23 al 27 de Mayo, "Feria de la Semana Familiar"

23 de Agosto, Panel "De la Exclusión a la Inclusión de las Personas Adultas Mayores"

24 de Agosto, evento Cultural "Día de l@s Abuel@s"

➢ **17 de mayo de 2011**

CEREMONIA DE PREMIACIÓN "SÚPER HÉROES DE VALORES CÍVICOS."

Sin lugar a dudas, la familia es el primer ámbito donde se deben promover valores importantes como son: El respeto, la solidaridad, la convivencia armónica, la no violencia y la justicia social del género humano, que permita promover la equidad e igualdad de oportunidades entre hombres, mujeres y para la niñez. Es por ello que la Comisión Especial para la Familia de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en uso de sus facultades y atribuciones que le confieren, la Constitución Política, la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados unidos Mexicanos y su Reglamento para asumir el compromiso de emprender acciones en el corto y mediano plazos, para abordar y atender las prioridades de las familias y sus integrantes, llevó a cabo la Ceremonia de Premiación "Súper Héroes de Valores Cívicos"

En atención a los nuevos roles sociales que está viviendo la familia, la Premiación de Súper Héroes de Valores, se conformó con alumnos de 6to. Grado de primaria, los cuales, fungieron como portadores y vigilantes de diversos valores cívicos, sociales y ambientales, tan necesarios y casi perdidos hoy en día, en coordinación con los Padres de Familia de cada uno de los participantes.

Con la finalidad de dar cumplimiento a uno de los objetivos del plan de trabajo, de este Órgano Legislativo, las legisladoras y legisladores, cuentan con la obligación y convicción de crear condiciones óptimas para el desarrollo de las familias y de cada uno de sus integrantes, impulsar desde su ámbito de competencia, todo tipo de acciones educativas, legislativas, sociales y culturales, así como las políticas públicas suficientes para que se apliquen de manera transversal y atiendan, de forma real e integral, las necesidades de las y los mexicanos en su entorno familiar, partiendo del reconocimiento de su diversidad, tanto en estructura y número de integrantes como en su funcionamiento.

➢ **23 al 27 de mayo**

FERIA DE LA SEMANA FAMILIAR

En el Marco del Día Internacional de las Familias, la Comisión Especial para la Familia de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión; con el objetivo de promover los programas, recursos y elementos de atención de las diversas dependencias de gobierno a favor de las Familias, con la finalidad de servir de canal de comunicación, enlace y atención para que dichos recursos sean realmente otorgados y aprovechados por los beneficiados.

Establecer la convivencia familiar, en torno a los ejes rectores que le afectan internamente como son: inseguridad, salud, trabajo, educación, entre otros.

Invitaron a: Estudiantes, profesores, dependencias, asociaciones públicas y privadas encargadas de la materia familiar, sociedad civil y público en general a la: FERIA DE LA SEMANA FAMILIAR: Por la igualdad, respeto y equidad de las familias mexicanas.

Lo anterior, se hizo en cumplimiento al plan de trabajo 2011 de esta Comisión, que busca el dialogo respetuoso e incluyente con las diversas dependencias gubernamentales interesadas en servir, orientar e informar a las familias respecto a temas que les afectan como son; inseguridad, salud, trabajo, educación. Servicios de salud, educación, culturales y recreativos.

Con el propósito citado se convocaron, distintas Dependencias Gubernamentales destacando entre otras las Secretarías: de Marina, Energía, Agricultura Ganadera Desarrollo Rural Pesca y Alimentación, de la Reforma Agraria, del Trabajo y Previsión Social, de Economía, de Educación Pública, del Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Salud, de la Defensa Nacional, de Desarrollo Social. Así como también, los Institutos del Seguro Social, de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado, el Instituto Mexicano de la Juventud; el Instituto Nacional de Bellas Artes y la Procuraduría General de la República.

La Celebración del Día Internacional de las Familias, inició el lunes 23 de mayo de 2011, con el acto protocolario de inauguración a cargo de las Diputadas Diva Hadamira Gastélum Bajo, Presidenta de esta Comisión, Margarita Liborio Arrazola, integrante de la misma, así como otros invitados especiales que se reunieron en el Salón del edificio "E" de este Palacio Legislativo. Posteriormente, se procedió a cortar el listón; iniciando así, la Feria Familiar.

El martes 24 , se impartieron una conferencia y un taller, a través de la Secretaria de Seguridad Pública, la primera se denominó "Construir Medios Preventivos y Protectores Dentro de las Familias" y el Taller "Prevención de Riesgos por Internet."

El miércoles 25, inició el Foro las Familias Mexicanas en el siglo XXI, con los temas:

- Derechos Humanos y Garantías Individuales de las Familias en el Ámbito Nacional e Internacional.
- Importancia de la Seguridad Jurídica de las Familias Mexicanas.
- La Salud, Factor Determinante en el Desarrollo Social de las Familias
- Por la Armonización Laboral de las Familias
- Importancia Jurídica y Política, para que las Familias Vivan en un Medio Ambiente Adecuado.

El jueves 26 la Procuraduría General de la República, impartió la conferencia "La Autoestima para Niñas, Niños y Adolescentes", y el taller, "Prevención del Bullying."

Finalmente el viernes 27 de mayo, se dio por clausurada la Feria Familiar, acto que estuvo a cargo de la Diputada Kenia López Rabadán, con la participación de varios grupos de baile, y danza regional a cargo del INAPAM, una orquesta del INBA, así como también representaciones teatrales a cargo de la Procuraduría General de la República.

En términos generales, la Feria Familiar, organizada por la Comisión Especial para la Familia y las dependencias participantes, lograron el objetivo: visibilizar, la urgente necesidad de atender a las familias que son lo más importante para recomponer el tejido social, legislativo y familiar de este país, y revertir, la ola de violencia. Esto, es un compromiso de las y los Diputados, integrantes de esta Comisión.

- 23 de Agosto de 2011.

PANEL "DE LA EXCLUSIÓN A LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES"

En el marco de la celebración del mes del Abuelo, la Comisión Especial para la Familia, para dar cumplimiento a su programa de trabajo 2011 y con el compromiso de actualizar y proponer temas de atención a favor de las personas adultas mayores. llevó a cabo el Panel "De la Exclusión a la Inclusión de las Personas Adultas Mayores", en el cual se abordaron temas como:

- El derecho a la protección de la Salud.
- Políticas Públicas y Reglamentación de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
- Casas de Día y asilos a favor de las Personas Adultas Mayores.
- Instancias de Reacción Inmediata para la atención del maltrato abuso y violencia hacia los Adultos Mayores.
- La discriminación a las Personas Adultas Mayores.
- Los Adultos Mayores dentro del Tejido Familiar y Social.

Los cuales fueron abordados por expertos en la materia, entre los que se encontraron:

- Mtro. Alejandro Orozco Rubio, Titular del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.
- Lic. Luisa Olivia Vizcarra Kotasek, Directora de Servicios Asistenciales del DIF:
- Dra. Victoria Adatto Green, Coordinadora del Programa sobre asuntos de la Familia, Niñez, Personas Adultas Mayores y Discapacidad, de la CNDH.
- Lic. Ricardo A. Bucio Mújica, Presidente del Consejo Nacional para prevenir y Erradicar la Discriminación.
- Dra. Lilya Berthely, Presidenta Vitalicia del Programa Nacional de la Tercera Edad A.C.

➢ **24 de Agosto de 2011.**
"FESTIVAL CULTURAL DEL DÍA DE L@S ABUEL@S"

En el marco de la celebración del mes del Abuelo, la Comisión Especial para la Familia, se dio a la tarea de proporcionar un espacio de diversión y atención a favor de las Personas Adultas Mayores, por lo que llevo a cabo el Festival Cultural del Dia de l@s Abuel@s", en el cual se conto con la participación de:

- Camerata Blass Galindo, integrada por maestros Jubilados del Instituto Nacional de Bellas Artes.
- Grupo de Baile de Salón y Danza Regional, integrados por personas Adultas Mayores provenientes de los diversos centros de atención del INAPAM y de la Asociación Civil, Programa Nacional de la Tercera Edad. (PRONATE).
- Coro, integrado por 75 Adultos Mayores, de más de setenta años, provenientes del Movimiento Nacional e Jubilados y Pensionados.

Se conto con la participación de diversas Secretarias de Estado y Dependencias las cuales otorgaron:

- Orientación Medica (Secretaria de Salud)
- Programa 70 y mas, Programa Oportunidades (Sedesol)
- Expedición de Tarjetas INAPAM
- Orientación Legal (INAPAM)
- Exposición de Artículos Elaborados por Personas Adultas Mayores.

X. TRANSPARENCIA.

El quehacer legislativo de la Comisión Especial para la Familia es difundido a través de la Gaceta Parlamentaria y de la Página en internet de la Cámara de Diputados, asimismo, el sitito Web de la Comisión demuestra el trabajo parlamentario de este Órgano Legislativo.

Atentamente.

Dip. Diva Hadamira Gastélum Bajo.
Presidenta.

Dip. Guadalupe Pérez Domínguez
Secretaria

Dip. Paz Gutiérrez Cortina
Secretaria

Dip. Enoé Margarita Uranga Muñoz.
Secretaria.

Dip. Laura Arizmendi Campos.
Integrante

Dip. Francisco Amadeo Espinosa Ramos.
Integrante

Dip. Laura Elena Estrada Rodriguez
Integrante

Dip. Olga Luz Espinosa Morales.
Integrante

Dip. Margarita Gallegos Soto.
Integrante

Dip. Olivia Guillen Padilla.
Integrante

Dip. Adriana De Lourdes Hinojosa Céspedes
Integrante

Dip. Ma. Isabel Pérez Santos.
Integrante

Dip. Margarita Liborio Arrazola.
Integrante

Dip. Diana Patricia González Soto
Integrante

Dip. Arturo Ramírez Bucio.
Integrante

Dip. Elsa María Martínez Peña.
Integrante

ANEXOS

Listas de Asistencia de las Reuniones Ordinarias del Pleno y de Mesa Directiva Celebradas.